

MALCAMARCI CÍA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MALCAMARCI CIA. LTDA. CELEBRADA EL LUNES 09 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Santa Rosa, hoy 09 de abril del año 2018, a las 10:00 am en las oficinas de la empresa, se reúne la Junta General Universal de Accionista de la compañía MALCAMARCI CIA.LTDA. , con la concurrencia del señor WILSON ROMERO TORRES, con un capital de \$400,00 participación del 80% y BRYAN ALEXANDER ROMERO TORRES, con un capital de \$100,00 participación de 20%, representando los socios el 100% de las participaciones de la compañía. También contamos con la presencia de la Ing. Gicela Ramírez Campoverde, comisario de la Compañía.

Preside la Junta el Sr. Bryan Romero Torres, en su calidad de Presidente de la compañía, actuando como secretario el Sr. WILSON ROMERO TORRES, Gerente General de la compañía.

Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal de socios y en la que se tratará de resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerencia.
2. Conocer y Resolver sobre el Informe de Comisario
3. Conocer y Resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017
4. Designación del comisario de la empresa para el periodo fiscal 2018.

Acto seguido toma la palabra el señor Bryan Romero Torres, Presidente de la compañía, quien dispone que se de lectura al PRIMER punto del orden del día, que es:

1. **Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerencia.**- Se da lectura al informe de gerencia y haciendo referencia a éste el presidente de la sociedad, manifiesta a los asistentes que no habiendo mayor incidencia que tratar ya que el informe es claro y preciso, propone que el mismo sea aprobado, por lo tanto los accionistas presentes resuelven, por unanimidad **APROBAR EL INFORME DE GERENCIA**; acto seguido el presidente dispone se dé lectura al segundo punto del orden del día.
2. **Conocer y resolver sobre el informe de comisario.**- Se presenta el informe que emite al Ing. Gicela Ramírez Campoverde, en la que expresa que los estados financieros presentan razonablemente todos los aspectos importantes, la situación financiera, los estados de resultados, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, han sido elaborados de conformidad con las NIIF para Pymes, así como los libros de expedientes, por lo que después de las deliberaciones respectivas, los socios deciden **APROBAR** de manera unánime el informe de comisario y su contenido.
3. **Conocer y Resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017.**- El Señor Gerente General de la compañía, pone a consideración de los socios los balances obtenidos en el ejercicio económico con cierre al 31 de diciembre de 2017, leyendo personalmente el informe y con copia a cada uno de los socios, por lo que luego del análisis respectivo los socios de manera unánime deciden por unanimidad **APROBAR** los estados financieros y autorizar al **GERENTE GENERAL** oficie al contador de la empresa para que realice los trámites respectivos a fin de cumplir con los requerimientos de los organismos de control.
4. **Designación del comisario de la empresa para el periodo fiscal 2018.**- El señor Presidente de la empresa, propone a consideración de los socios el nombre de la

MALCAMARCI CÍA. LTDA.

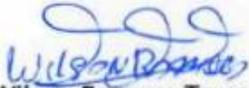
Ingeniera Gicela Ramírez como profesional con el conocimiento necesario para que desempeñe el cargo de comisario de la empresa por el periodo 2018, moción que es APROBADA de manera unánime por los socios.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta.

Tratado y resuelto los cuatro puntos del orden del día, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, reinstalada la sesión el secretario procede a dar lectura de la misma, la cual es APROBADA y ratificada por UNANIMIDAD, por los accionistas presentes, para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las once horas y cincuenta y dos minutos.



Sr. Bryan Romero Torres
C.I. 0704830884
Presidente de la Junta- Socio



Sr. Wilson Romero Torres
C.I. 0703514786
Secretario-Gerente General-Socio